



0224E601-BF1E-401C-9811-06BE0A4A0893

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Periodo **2016** que contiene información del período comprendido entre el **09/09/2016** y el **31/12/2016** de la entidad **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI** cuyo titular es el señor **LOZADA FRIAS ALBERTO MANUEL** identificado con DNI N° **03501097**.

Martes, 28 de febrero de 2017

**Departamento de Prevención de la Corrupción
Contraloría General de la República**

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	DEFENSA
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	03501097
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	LOZADA FRIAS ALBERTO MANUEL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	09/09/2016
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2016
Fecha de presentación:	28/02/2017 05:31:04 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI	GRANDA VALENZUELA JOSE JAVIER	DNI	09276115	31/10/2016	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

A PARTIR DEL 19 DE FEBRERO DE 2016, MEDIANTE DECRETO SUPREMO N 002-2016-DE, APRUEBAN LA ADCRIPCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL AL MINISTERIO DE DEFENSA.

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:		Fecha de informe:	-	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCION JEFATURAL N 251-2014-INDECI	Fecha de aprobación:	29/12/2014	Año inicio:	2015
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCION JEFATURAL N 241-2016-ONDECI	Fecha de aprobación:	28/12/2016	Comentarios:	EL DOCUMENTO CORRESPONDE A LA SEGUNDA REPROGRAMACIÓN DE LAS METAS FISICAS DE SUS ACTIVIDADES Y TAREAS OPERATIVAS.

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDL: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDL. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	LOGRAR QUE LAS AUTORIDADES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EJERZAN SUS FUNCIONES EN GESTION REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRE	0.65	DIRECCION DE POLITICAS, PLANES Y EVALUACION	

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	GOBIERNOS LOCALES QUE EJERCEN SUS FUNCIONES EN GESTION REACTIVA DEL RIEGO DE DESASTRES	Porcentaje	2	2013	8	3	2	0.5	EN EL CASO DE LOS GOBIERNOS LOCALES, LA SITUACIÓN ES MÁS COMPLEJA, YA QUE EL NÚMERO DE MUNICIPALIDADES EN DICHO NIVEL ALCANZA CASI LAS 1 900. ESTOS GOBIERNOS DEBEN FUNCIONAR CON PRESUPUESTOS LIMITADOS QUE SE VEN DESBORDADOS POR LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DE SUS CIUDADANOS. LA AUSENCIA DE PERSONAL CAPACITADO EN GRD TAMBIÉN ES UN PROBLEMA MUY EXTENDIDO. ASIMISMO, ESTA FALTA DE FORTALEZA TÉCNICA HACE QUE LA GRD ESTÉ CASI AUSENTE EN LOS PLANES DE GESTIÓN DE NIVEL LOCAL.	EL TRABAJO DE LAS DDI DEL INDECI ES FUNDAMENTAL PARA GENERAR EFECTOS CASCADA EN EL TRABAJO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES. SI CONTINÚA CON LA CAPACITACIÓN A PERSONAL DE LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES.
	GOBIERNOS REGIONALES QUE EJERCEN SUS FUNCIONES EN GESTION REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRE	Porcentaje	10	2013	100	25	19	0.5	LOS GOBIERNOS REGIONALES NO ESTÁN PRIORIZANDO EN SU PROGRAMACIÓN ACCIONES VINCULADAS A LA GESTIÓN REACTIVA DE DESASTRES. SOBRE ESTE ASPECTO, EXISTE AÚN UNA APTITUD DE ATENCIÓN COYUNTURAL DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES. LOS PRESUPUESTOS REGIONALES SON PRIORIZADOS EN FUNCIÓN DE LA ATENCIÓN DE DEMANDAS DIRECTAS DE LA POBLACIÓN Y NO DE ESCENARIOS FUTUROS DE RIESGO.	SE BUSCA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE TRABAJO DE SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y APOYO A LAS AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, Y SIMULTÁNEAMENTE ACCIONES DE DIFUSIÓN CON LA CIUDADANÍA A FIN DE FORMAR UNA CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA GRD Y, A PARTIR DE ESTE TRABAJO, GENERAR DESDE LA PROPIA POBLACIÓN UNA DEMANDA SOBRE LA PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

1	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL			0.22	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION						
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	ÍNDICE DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL INDECI	Porcentaje	59	2013	85	70	59	0.5	ESTE INDICADOR SE MIDE INDIRECTAMENTE CON EL INDICE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS, LA ÚLTIMA MEDICIÓN CORRESPONDE AL AÑO 2014, NO HABIÉNDOSE MEDIDO LA SITUACIÓN DURANTE EL AÑO 2015 NI 2016. AL RESPECTO, TAMPOCO SE HA IDENTIFICADO REGISTROS DE OTRA FUENTE CONFIABLE.	EL INDICADOR DEBE SER MODIFICADO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI MEDIANTE LA OPERACIONALIZACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD QUE PUEDAN SER OBJETO DE SEGUIMIENTO DIRECTO POR LA ENTIDAD.	
	ÓRGANOS CON PROCESOS AUTOMATIZADOS	Porcentaje	0	2013	100	20	25	0.5			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	PREPARAR A LA POBLACION PARA LA RESPUESTA ANTE DESASTRES Y LA REHABILITACION			0.13	DIRECCION DE PREPARACION					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	TASA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SIMULACROS	Porcentaje	72	2013	86	76	72	0.5	NO SE TIENE UNA METODOLOGÍA QUE PERMITA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION EN GENERAL.	SE EFECTUÓ UNA PROYECCIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SIMULACROS DE LAS ZONAS IDENTIFICADAS COMO ESCENARIOS DE RIESGOS (DE LA ZONA URBANA) LUGARES EN LOS QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE LAS ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NUESTRO PAÍS, CONCLUYENDO CON UN 72%.
	TASA DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN SIMULACROS	Porcentaje	60	2013	74	64	90	0.5		

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa																
Obras por contrata																
Asociación Pública Privada																
Obras por impuesto																
Organismo internacional																
Núcleos ejecutores																

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	81	81	121045.85	145799.72
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada				
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	319	315	1615829.47	1716739.36
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial				
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios				
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud				
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud				
Ley N° 29277 - Magistrados				
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales				
Ley N° 28091 - Diplomáticos				
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios				
Ley N° 28359 - Militares y Policías				
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos				
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial				
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil				
Convenios de administración con PNUD				
Obreros				
Servicios de terceros	230	104	1278797.34	671100
Locación de servicios				
Otros				

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (*)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
264602	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA DE TSUNAMIS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA COSTA DEL PERÚ	04/06/2014	BRINDAR UN ADECUADO SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA ANTE TSUNAMIS A LA POBLACION DE LA COSTA PERUANA	62307076	62307076		04/01/2016	04/01/2017	INVERSIÓN	SÍ	24/06/2015	22/02/2017
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado	Costo ejecutado al final del período reportado	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION	Unidad	0	0	0	0	0			NO SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PARA DAR INICIO A ESTE COMPONENTE		
	DOCUMENTOS DE GESTION	Unidad	0	0	0	0	0			EL COSTO DEL COMPONENTE ES CERO PORQUE HA SIDO REALIZADO POR PERSONAL DE LA INSTITUCION		
	ESTUDIO DEFINITIVO DEL COMPONENTE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DEL SAT	Unidad	0	0	0	753133.82	581797.82	EL REA USUARIA NO PREVIO EL RECURSO PARA LA CANCELACIÓN POR LO CUAL SE SOLICITO AL MEF UNA MODIFICATORIA PRESUPUESTAL QUE NO FUE ACEPTADA	UTILIZAR DE LOS RDR DE LA INSTITUCIÓN.			
	EVALUACION EX POST	Porcentaje	0	0	0	0	0					
	INFRAESTRUCTURA	Porcentaje	0	0	0	0	0			EL COSTO ES CERO PORQUE SE CEDIÓ EL LUGAR		
	INSTALACION DE EQUIPOS DEL SAT	Porcentaje	0	0	0	19600000	19600000	NO SE HA CULMINADO EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA INICIAR LA EJECUCION	SOLICITAR RECURSOS AL MEF.	EL MONTO EJECUTADO CORRESPONDE A DONACIÓN DE LA COOPERACIÓN JAPONESA.		
	LICENCIA	Porcentaje	0	0	0	0	0					
	LINEA DE BASE	Porcentaje	0	0	0	0	0					
	ORGANIZACIÓN Y GESTION	Porcentaje	0	0	0	0	0					
SUPERVISION (3%)	Porcentaje	0	0	0	0	0						

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: